

REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Asociación de Exalumnos de la Facultad

Volumen 48 - Número 1
Enero-Marzo del 2000



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BIBLIOTECA
CARSE

ISSN 0120 - 0011

Editor

Alvaro Rodríguez Gama MD.

Editores Asociados

Rodrigo Pardo Turriago MD. Germán Enrique Pérez MD MSc.
Omar Agudelo MD. Tobías Mojica Ph.D.
Juan Manuel Arteaga MD.

Asesor Edición Electrónica

Edgar Prieto, MD

Director Administrativo - Aexmun

Guillermo Garavito Rojas MD.

Impresión

Editorial Quebecor Impreandes Ltda.

Publicidad

Haidy Gutiérrez-Giovanni Ovalle

Diagramación

M. Eugenia Mora

Asistente de Diseño

Antonio Miguel Camargo

Portada

Clara Inés Silva R. CIS

Filósofa & Artista. Universidad Nacional de Colombia.

Título: La carrera del conocimiento

La imagen expresa la paradoja de Zenón de Elea de Aquiles y la Tortuga

Técnica: Mixta / Papel Acuarela.

Vence Dic/2000



Tarifa Postal Reducida
Permiso No. 671

La Revista de la Facultad de Medicina es el órgano oficial de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, y se publica trimestralmente.
El precio de la suscripción anual es de \$50.000.00 para suscriptores generales (cuatro números).
Esta edición consta de 3.000 ejemplares.

Impreso por Editorial Quebecor Impreandes Ltda., Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia.

Licencia del Ministerio de Gobierno, Resolución No. 1749 del 30 de agosto de 1993.

Permiso de Tarifa Postal Reducida No. 671 de Adpostal.

La correspondencia debe dirigirse a:

Dr. Alvaro Rodríguez Gama. Oficina 227, Facultad de Medicina, U.N.,
o al Apartado Aéreo 77587 de Aexmun.

Teléfonos: 3-165145 y 3-681429. Fax: 3-681582 y 2-225414.

Correo electrónico: E-mail: arodrigu@bacata.usc.unal.edu.co.

Universidad Nacional de Colombia, Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia.

Fecha de ingreso para impresión: 23- Febrero del 2000.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE MEDICINA

CONSEJO DE LA FACULTAD

Dr. Jesús Álvaro Camacho	Decano
Dr. Rodrigo Pardo	Vicedecano Académico
Prof. Ethel Lilia Acero	Vicedecana de Bienestar Universitario
Prof. Elsa Escobar	Secretaria
Dr. Luis Eduardo Jamarillo	Rep. Directores de Postgrado
Dr. Alfredo Rubiano	Rep. Directores de Departamento
Dr. Jairo Gómez	Rep. de los Profesores
Dr. Augusto Castro	Rep. Consejo Superior Universitario
Dr. Germán Enrique Pérez	Rep. Directores de Carrera
Sr. Jairo Pérez Cely	Rep. de los Estudiantes

COMITÉ CONSULTIVO

Directores de Departamento, Maestrías, Postgrados e Institutos

Dr. Orlando Acosta	Ciencias Fisiológicas	Prof. Gloria Amparo Acero	Terapias
Dr. Carlos Augusto Castro	Cirugía	Dr. Germán Enrique Pérez	Dir. Carrera Medicina
Dr. Ariel Iván Ruiz	Ginecología y Obstetricia	Prof. Karim Alvis	Dir. Carrera Terapias
Dr. Julio Mario Araque	Imágenes Diagnósticas	Prof. Zulma Corredor	Dir. Carrera Nutrición
Dr. Jorge Enrique Rodríguez	Medicina Interna	Dra. Nohora Madiedo	Coord. de Internado
Dr. Manuel Antonio Vargas	Microbiología	Dr. José Peñaranda	Maestría de Bioquímica
Dr. Alfredo Rubiano	Morfología	Dra. Ligia Jiménez	Maestría de Genética
Prof. Olga Patricia Cobos	Nutrición	Dr. Rodrigo Díaz	Maestría Salud Pública
Dr. Orlando Ricaurte	Patología	Dr. Carlos Agudelo	Maestría Infec. y Salud Trópico
Dra. María Luz Saenz (E)	Pediatría	Dr. Jairo Zuluaga	Maestría en Fisiología
Dr. Elena Martín Cardinal	Psiquiatría	Dr. Luis Eduardo Jaramillo	Postg. Espec. Médico-Quirúrgicas
Dra. Claudia Amparo Tovar	Rehabilitación	Dr. Carlos Agudelo	Inst. de Salud en el Trópico
Dr. Alvaro León	Salud Pública y Tropical	Dr. Ricardo Sánchez	Centro de Epidemiología Clínica
		Dr. Joel Rojas	Centro de Fisiología del Ejercicio

Directores Hospitales Universitarios

Dr. Alvaro Gutierrez	Hospital San Juan de Dios
Dr. Mauricio Barberi	Hospital de La Misericordia
Dr. Carlos Pacheco	Instituto Materno Infantil
Dr. Víctor Fernando Betancur	Clínica Carlos Lleras
Dr. Juan Fernando Rodas	Hospital San Carlos

Junta Directiva de AEXMUN (Agosto de 1999 - 2001)

Dr. Antonio Ramírez Soto	Presidente
Dr. Magnolia Arango	Vicepresidente
Dr. Guillermo Garavito	Secretario Ejecutivo
Dr. Miguel Suárez Russi	Tesorero
Dr. Alberto Amarís Mora	Fiscal
Dr. Bertha Elena Fonseca	Fiscal Suplente
Dr. Hernando Matiz	Vocal
Dr. Hernando Rodríguez	Vocal
Dr. José F. Cera Alcalá	Vocal
Dr. Fernando Galván	Vocal
Dra. Sandra Ortegón	Vocal
Dr. Fabio González	Vocal Suplente
Dr. Daniel Velásquez	Vocal Suplente
Dra. Emma Mora	Vocal Suplente
Dr. Miguel Medina	Vocal Suplente
Dra. Sandra Céspedes	Vocal Suplente

Revista de la Facultad de Medicina Universidad Nacional de Colombia

2000 - Vol. 48 N° 1

CONTENIDO

EDITORIAL

Una oportunidad dentro de la crisis 1
R. Pardo.

INVESTIGACIONES ORIGINALES

Caracterización del comportamiento ocupacional
de personas desplazadas por la violencia 3
M. Gómez, S. E. Torres.

Tuberculosis del tracto genital femenino
en el Instituto Materno Infantil 11
E. A. Muller, L. M. Sánchez.

ACTUALIZACIONES

Prevención de úlceras en el pie del paciente diabético 16
A.I. Roa, E. G. Fonseca y Cols.

ENSAYOS

A la búsqueda de una transformación de la práctica médica que
incorpore los recursos metodológicos de las ciencias sociales 22
J.C. Eslava.

La misión médica y el respeto de las reglas
de la guerra en Colombia 27
I. M. Murillo, A.G. Blanco, J. A. Tapia, N. A. Alvera.

LA INFORMÁTICA Y EL CONOCIMIENTO

Herramientas Bio-inspiradas en ingeniería y seres vivos 32
J.J. Martínez.

GUÍA ACADÉMICA

Trauma de Tórax
F.F. Cortez, F. Buitrago 35

SECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA

Manejo de datos de información 45
R. Sánchez, F. Jaimses.

NOTICIAS DE LA CIENCIA 50

HISTORIA DE LA MEDICINA

Esbozo histórico de la enseñanza de la oftalmología en la
Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia
entre los años de 1899 y 1960 52
A. Tribin.

VIDA ACADÉMICA DE LA FACULTAD 60

ACTIVIDADES DE AEXMUN 62



Una oportunidad dentro de la crisis

Rodrigo Pardo Turriago MD. Vicedecano Académico, Facultad de Medicina Universidad Nacional de Colombia.

Nunca antes habíamos asistido en el sector salud a una crisis de la magnitud actual. Resulta llamativo igualmente que nunca se habían asignado recursos económicos en tan cuantioso monto a la salud, como en las actuales circunstancias. La crisis hospitalaria parece convertirse en un lugar común. Desde el escenario de la academia hasta las mesas de trabajo de los líderes sindicales, pasando por las agendas del sector financiero y de los funcionarios estatales, el análisis de la crisis actual ha recibido cumplida y diversa atención, reflexión con profundidad variable y formulación de soluciones, viables o no, para lo que parece ser un problema sobre diagnosticado.

Muchas variables contribuyen a configurar la crisis actual y como ha sido puesto de relieve, la crisis no descansa exclusivamente en aspectos económicos.

La Academia Nacional de Medicina ha intervenido en este debate impulsando un serio estudio sobre la Ley 100, su concepción y desarrollo, sus aciertos y errores, su impacto sobre el ejercicio profesional en salud y sus consecuencias sobre la formación en recursos humano.

Su Presidente ha consolidado la información financiera y de cobertura del sistema y ha afirmado recientemente, cómo la ley no logra satisfacer los objetivos que la inspiraron (universalidad, accesibilidad, ampliación de co-

bertura y calidad) y ella sale mal librada en el análisis financiero al comparar los resultados obtenidos con las inversiones financieras dirigidas al sector.

Los líderes sindicales han denunciado la ineficiencia administrativa, la corrupción y el clientelismo como algunos de los factores que nos han llevado a la actual situación. Ellos mismos y no pocos analistas en el campo de la política y la economía no dudan en responsabilizar a los planes de desarrollo, al modelo neoliberal, a la globalización e internacionalización de la economía como los principales responsables.

El sector financiero nunca antes encontró presupuestos tan auspiciosos en el sector de la salud como en el momento presente y en su lógica de mercado y de eficiencia económica no encontró obstáculo para convertir a los usuarios en clientes (y no pacientes) a quienes dispensar servicios restringidos sin arriesgar fugas de capital. Así mismo el espacio a la intermediación financiera ha venido adquiriendo cada vez mayor importancia y colocando recursos muy lejos de su verdadero destino social y de beneficio comunitario.

Las entidades territoriales y sus administradores y dirigentes descubrieron una opción no imaginada de utilizar la salud y sus recursos como un capital que merece ser explotado en su propio beneficio, cuando no en una fuen-

te de inspiración electoral

Los profesionales de la salud, en gran parte excluidos por acción u omisión en la etapa que antecedió a la discusión y aprobación de la ley hemos visto un cambio gigantesco en el marco de referencia del ejercicio de las otras profesiones liberales de la salud: El paciente como cliente, las IPS como empleadores autocráticos y las EPS como extraños intermediarios poseedores de la verdad y jueces supremos del acto médico, bajo criterios económicos de rentabilidad

En este oscuro y sombrío panorama, el paciente, objeto y propósito único y final del ejercicio responsable y ético de la salud, ha sido convertido en un simple y vulgar cliente, que tiene acceso al sistema de una manera similar al procedimiento con el cual la industria del turismo captura sus usuarios (todo incluido, nada incluido, con alimentación y sin alojamiento o viceversa), es el gran ausente, actor mudo e indefenso. Los principios de servicio, beneficencia y atención, que por años inspiraron el quehacer de nuestros centros hospitalarios, claudicaron en su vigencia para dar paso a una confusa y dudosa ética corporativa. La calidad en la atención cedió su lugar a las consideraciones de rentabilidad, sostenibilidad, y rendimiento financiero. La ampliación de cobertura lejos de procurar servir como extensión calificada, oportuna y asequible de servicios,

PARDO R.

se convirtió en el ejercicio matemático de incrementar los divisores para mejorar los cocientes.

Más allá de reconocer la crisis estructural de la salud y de las instituciones hospitalarias y de atención que en diversos niveles sirve a su propósito, compete a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, discutir en su seno el impacto de las consecuencias que ella genera en su misión de formar profesionales con excelente calidad y competencia y de arraigado compromiso social tal como ha sido su tradición centenaria. Reconocer la complejidad del escenario, las nuevas realidades, las posibilidades ciertas, entender las nuevas fuerzas y lógicas que amenazantes se erigen frente a la razón de la academia, convertir el discurso y la reflexión en propuestas coherentes con su misión y su visión, respetando su tradición pero sin renun-

ciar a su deber de interpretar y adaptarse a la realidad constituye el gran reto. Anteponer a la ética corporativa la ética académica sin hacer apostasía de su ética hipocrática debe ser una tarea urgente a desarrollar.

La Universidad y su Facultad de Medicina deben reconocer la presencia de nuevas variables que afectan su diseño y desarrollo curricular y su propuesta académica a las futuras generaciones de estudiantes, quienes en medio de la incertidumbre que ofrece este preocupante panorama, abrazan con entusiasmo los ideales de nuestra hermosa profesión.

El hospital universitario, seriamente amenazado en su concepción de recinto sagrado y ambicioso espacio para la práctica clínica inspirada en la dinámica de la academia tendrá que dar cabida a otras tareas, a nuevas prácticas de trabajo, a novedosos estilos de relación entre la asistencia, la calidad,

la docencia y la gestión eficiente, si quiere sobrevivir y mantener la opción de entrenamiento para los estudiantes que a él acuden.

Es oportuno y conveniente explorar y reconocer los nuevos escenarios de formación en niveles de menor complejidad que se ofrecen, no como alternativos, sino como complementarios y que brindan también una oportunidad a nuestros programas.

La crisis hospitalaria ha sacudido todo nuestro estamento, nos ha obligado por la fuerza de sus contundentes argumentos a examinar nuestro quehacer y en cierto modo ha cuestionado algunos de nuestros principios y ciertamente nuestras prácticas de trabajo.

Como lo recordara recientemente el profesor Alfonso Vargas Rubiano, nuestra crisis es como nuestra historia: centenaria y permanente.

Su solución depende de todos.